

9° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL



SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

Fecha: jueves 27 de noviembre 2025

Hora inicio: 10:00hrs

Modalidad Híbrido: Salón Diálogo Social, piso 2 Ministerio del trabajo y Previsión Social y plataforma Zoom.

CONSEJEROS/AS ASISTENTES	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
1. Patricia Nazer Ibáñez 2. Alex Rivas Montenegro 3. Ana Maturana Fernández 4. Patricia Farrán Ossandón 5. Rigoberto Chandia Ralph 6. Silvia Aguilar Torres 7. Andrea Palacios Riquelme 8. Mariana Pizarro Henríquez 9. María Paz Águila Herrera 10. Bruno Barrientos 11. Sergio Castro 12. Juan Carlos Godoy	Unión Nacional de Trabajadores UNT Confederación Gremial CONUPIA Central Autónoma de Trabajadores de Chile -CAT Corporación Alianza para la Innovación y Desarrollo Rural CALIDER Central Unitaria de Trabajadores CUT Asociación Gremial Nacional de Pensionados/as del Sistema Privado de Pensiones de Chile ANACPEN AG ANEF Asociación Nacional de Empleados Fiscales Fundación para el Progreso y Liderazgo de la Mujer Asociación de Mutualidades Fundación ConTrabajo Central Unitaria de Trabajadores CUT Central Autónoma de Trabajadores de Chile -CAT
OTROS/AS ASISTENTES	ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA
1. Andrea Loncopán Galaz 2. Carolina Pérez Salinas	Subsecretaría de Previsión Social Subsecretaría de Previsión Social
CONSEJEROS/AS INASISTENTES	JUSTIFICACIÓN
1. Orlando Sharp Vladilio 2. Ramón López Muñoz 3. Claudio Sánchez Pino 4. Kiria Antileo Mella	Justificado Justificado No justificado No justificada

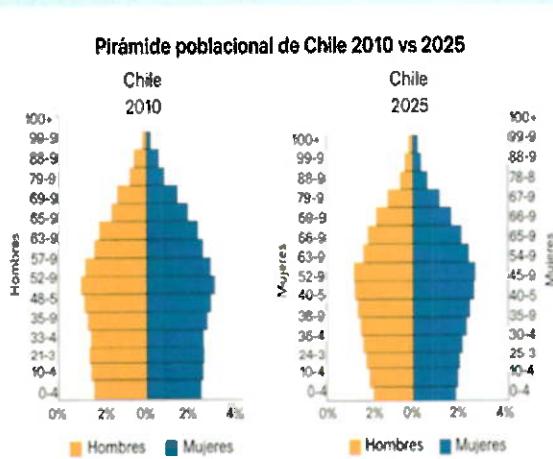
SE EXPONE:

Siendo las 10:15 horas, se da inicio a la 9° sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil. La presidenta, Sra. Patricia Nazer Ibacache, da la bienvenida a los asistentes.

Posteriormente, nuestra presidenta, Sra. Patricia Nazer, representante de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), inicia su presentación titulada “Cambio Demográfico, Nueva Longevidad y Economía Plateada”.

Cambio demográfico:

- Qué es
- Como se define
- Como influye
- Natalidad y fecundidad
- Mortalidad
- Migración
- Políticas públicas
- Pirámide poblacional de Chile 2010 vs 2025



- Ejemplo global
- Consecuencias económicas, sociales, urbanísticas, políticas
- Resumen

Nueva Longevidad:

- Definición
- Más que vivir años
- Dimensión integral
- Cambio de paradigma
- Diversidad y heterogeneidad
- Resumen
- Programas con enfoque de nueva longevidad
- Programa de envejecimiento activo
- Longevidad saludable y conexión social
- Plan nacional de salud integral para personas mayores
- Política integral de envejecimiento positivo
- Impacto que producen estos programas
- Programas de envejecimiento activo en las regiones de Chile:

PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN LAS REGIONES DE CHILE



Travesía 100 es una empresa B chilena dedicada a impulsar la “nueva longevidad”.

Promueve una vida activa, feliz y con propósito para personas mayores de 60 años.

Su objetivo es transformar la percepción social de la madurez, fomentando:

- Inclusión laboral
- Participación social
- Incidencia en políticas públicas que valoren el aporte de las personas mayores

Cuenta con la certificación Empresa B, que acredita su compromiso social y ambiental.

Fue fundada en 2017.

Su misión es:

- Empoderar a las personas mayores
- Acompañar a empleadores en su relación con este grupo etario
- Romper estereotipos asociados al envejecimiento

En 2024, junto a Ashoka y MetLife, realizó un estudio sobre la empleabilidad de personas mayores de 50 años en Chile, que:

- Identificó barreras de acceso laboral
- Propuso estrategias para su inclusión

En síntesis, Travesía 100 es un actor clave en Chile dentro del movimiento de la nueva longevidad, actuando en la intersección entre:

- Educación
- Empleabilidad
- Políticas públicas

En Chile, las principales instancias académicas que investigan el envejecimiento y la nueva longevidad se concentran en universidades y centros de investigación.

Estas investigaciones ponen especial énfasis en:

- Salud
- Fragilidad
- Inclusión social
- Políticas públicas

Universidades destacadas en el estudio de la longevidad en Chile:

- Universidad de Talca
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Chile
- Universidad Mayor

- Universidad de Concepción

Chile cuenta con instancias académicas sólidas y en expansión dedicadas al estudio de la nueva longevidad.

Destaca el Centro de Longevidad Vitalis de la Universidad de Talca como un referente nacional reciente. Estas iniciativas se complementan con investigaciones desarrolladas en universidades tradicionales, como la Universidad Católica y la Universidad de Chile, que:

- Generan evidencia académica
- Aportan insumos para el diseño de políticas públicas
- Contribuyen al desarrollo de programas de inclusión

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) advierte que la “nueva longevidad” constituye una revolución demográfica a nivel mundial.

El aumento acelerado de la población mayor de 60 años representa una transformación histórica para las sociedades.

Este fenómeno plantea desafíos clave en:

- Trabajo
- Protección social
- Sistemas de cuidados

La OIT señala que, si estos sistemas no se adaptan, existe riesgo de:

- Pobreza en la vejez
- Desigualdad
- Exclusión social

Frente a este escenario, la OIT insta a repensar y diseñar nuevas soluciones, integrando de manera coordinada:

- Políticas de empleo
- Sistemas de pensiones
- Estrategias de cuidados

Economía Plateada:

- La economía plateada se define como el conjunto de actividades económicas, bienes y servicios orientados a personas mayores de 50 años.
- Busca satisfacer sus necesidades y aprovechar su potencial de consumo.
- Surge como respuesta al envejecimiento demográfico global.
- Considera a las personas mayores como un grupo cada vez más numeroso y con mayor poder adquisitivo.
- Se entiende como un sistema económico integral.
- Abarca la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida durante la longevidad.
- Segmento de consumidores: incluye a personas mayores de 50 años, consideradas un motor económico relevante.
- Diversidad de sectores: abarca áreas como salud, turismo, vivienda, tecnología, ocio, seguros, servicios financieros y cuidados.
- Enfoque en bienestar: no se limita a necesidades básicas, sino que promueve el envejecimiento activo, la autonomía y la participación social.
- Innovación empresarial: empresas adaptan productos y servicios para responder a un mercado en crecimiento.
- Ejemplos prácticos:
- Turismo senior: paquetes de viajes adaptados a adultos mayores.
- Tecnología accesible: dispositivos de uso sencillo, como smartphones con interfaces simplificadas.
- Servicios de salud y cuidado: seguros médicos, residencias y programas de prevención.
- Educación continua: cursos y talleres para mayores que desean mantenerse activos intelectualmente.

Comentarios de los participantes:

Se abordaron los desafíos del edadismo laboral, señalando que los incentivos al retiro temprano pueden constituir discriminación por edad. Se destacó la necesidad de modernizar la legislación y valorar el aporte de las personas mayores en el trabajo.

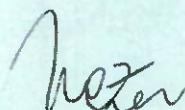
Se comentó la transformación de las plazas públicas hacia espacios de ejercicio y salud, y se presentó el concepto de nueva longevidad, que promueve un envejecimiento activo. Se mencionó que la mayoría de las personas mayores en Chile son autovalentes y existen programas que apoyan este enfoque.

Se revisaron políticas y programas destinados a fortalecer la salud preventiva, la inclusión y la participación social de las personas mayores.

Se explicó la economía plateada como una oportunidad económica derivada del envejecimiento poblacional, que impactará sectores como salud, cuidados y turismo, y se subrayó la importancia de integrarla en políticas públicas.

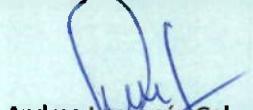
Finalmente, se destacó la necesidad de visibilizar a las personas mayores que desean seguir trabajando e incluirlas en espacios donde puedan expresar sus inquietudes y aportar a su calidad de vida.

FIRMAS DE APROBACIÓN DE ACTA:



Patricia Nazer Ibacache

Presidenta del Consejo de la Sociedad Civil
Subsecretaría de Previsión Social



Andrea Loncopán Galaz

Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil (s)
Subsecretaría de Previsión Social

Carolina Pérez Salinas

Secretaría de Actas del Consejo de la Sociedad Civil
Subsecretaría de Previsión Social